

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 2.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, domingo 9 de Febrero de 1879.—NÚM. 222.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

LA PESTE.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la importante real orden, expedida por el ministerio de la Gobernación, y publicada en el diario oficial de hoy, mandando adoptar inmediatamente medidas de precaución contra la terrible calamidad de la peste que se ha desarrollado en Rusia, y que, según las últimas noticias, ha aparecido en alguna parte de Turquía.

Esta epidemia, á ser la misma que tantas veces ha afligido á la humanidad, es más mortífera que ninguna otra, y sus causas son desconocidas. En tiempo de Justiniano, y año 542 de la Era cristiana, hizo estragos, y siete siglos después, en 1270, destruyó gran parte del ejército de las Cruzadas, causando la muerte de San Luis. En los siglos XIV y XV, Italia perdió la mitad de su población por efecto de la plaga; Londres fué diezado en 1665, Rusia en 1771, Egipto en 1798, y en 1835 causó numerosas víctimas en toda la Turquía, recibiendo entonces el nombre de peste de Levante. Actualmente ha aparecido de pronto en el gobierno de Astrakan, que está situado sobre las costas al Norte del mar Caspio, en el curso inferior del gran río Volga, el mayor de Europa, y comprende parte de las estepas de los cosacos en Europa y algunos territorios del Oural, río que en aquella parte divide á Europa de Asia.

Si se tiene en cuenta que el país de Astrakan, kanado ó reino tartaro (*Ustara*) durante muchos siglos, es sumamente frío, por más que se halle en la parte meridional de la Gran Rusia, y tanto que el Volga está helado todo el invierno; y si se considera que la epidemia ha estallado precisamente en el mes de Enero anterior, se podría creer que la peste negra, como ahora se llama, sólo invade los países de clima frío; pero como se ha desarrollado también en diversas épocas en territorios cálidos, como Siria y Egipto, no debe en verdad decirse semejante cosa.

Tampoco puede asegurarse que prefiera las comarcas bajas, si bien no sería aventurado la opinión en ese sentido, considerando que Astrakan y la desembocadura del Volga, donde la ciudad se halla, están unos 300 pies por bajo del nivel del Océano, como están la cuenca del Caspio y la del lago Aral en el centro del Turkestan (antigua Tataría).

A juzgar por los últimos despachos, la epidemia ha cesado donde hizo su primera aparición, después de haber causado muchas víctimas; pero ha saltado á las cercanías de Moscú, en dirección Nordeste, y á una distancia de más de 2.600 kilómetros. También ha habido, según parece, algunos casos en las costas del mar Negro, á no menos distancia, en dirección Sudoeste, salvando para ello las vertientes occidentales del Cáucaso, el cenagoso mar de Azoff, el mar Negro, el de Mármara y los Dardanelos.

Las medidas adoptadas por el gobierno ruso á fin de impedir la propagación de la epidemia revisten un carácter de fuerza y de dureza propio de una autoridad ilimitada, pero que dan en estos casos buen resultado. Se ha acordado al país invadido, sin permitirse la menor comunicación con los límites de Orenburgo y de los cosacos; se han quemado los cadáveres, las ropas, los muebles y alhajas enteras, y nada se ha perdonado para contener la enfermedad.

Las que el ministro de la Gobernación ordena en la disposición oficial á que nos referimos, más ligeras que las propuestas por el Consejo de Sanidad, quizás no sean bastantes, si bien hasta el presente no hay verdadero motivo de alarma. Pero si realmente la epidemia ha aparecido en los mares de Levante, no hay más remedio que interrumpir en absoluto toda comunicación, y no admitir en España buque alguno de esa procedencia.

He aquí la real orden á que nos referimos:

«En vista de las últimas noticias recibidas sobre el estado sanitario de algunas poblaciones rusas de Astrakan y otros puntos del Asia Central, y del aviso reciente de haber aparecido algun caso de peste en Salónica, S. M. el Rey (q. D. g.), deseando que se adopten todas las medidas de precaución necesarias para preservar á nuestro país de la propagación de aquella terrible enfermedad, se ha dignado resolver, después de oído el informe ilustrado del Real Consejo de Sanidad, lo siguiente:

1.ª Quedan declaradas sucias las procedencias de Salónica que se hayan hecho á la mar con posterioridad al 20 de Enero último; cuya medida se hará extensiva á los demás puntos que puedan estar luego en igual caso, lo cual se apresurará el Gobierno á comunicar á V. S.

2.ª Todos los buques procedentes del mar de Azoff, del mar Negro y de las costas de Turquía, Siria é islas de los archipiélagos de Constantinopla y Grecia que lleguen á nuestros puertos, quedarán incomunicados y sujetos á siete días de cuarentena de observación. Además, en el acto de llegar dichos buques se hará con toda escrupulosidad la visita sanitaria, y el director de Sanidad marítima consignará en un parte detallado las circunstancias de la procedencia del buque, fecha en que salió del primer punto y de los de-

más, cargamento con todo detalle, patente que traiga, condiciones del viaje y cualquier otra circunstancia importante.

Con estos datos se reunirá enseguida la Junta de Sanidad, y extenderá un informe que se remitirá por el primer correo á este ministerio, á fin de que durante el período de los siete días de observación pueda resolverse con todo conocimiento si al concluir dicho plazo puede admitirse el buque á libre plática, ó merece ser despedido á lazareto sucio.

3.ª Que se recomiende á V. S. con este motivo la mayor puntualidad en la observancia de las disposiciones sanitarias vigentes, y especialmente de la circular de este ministerio, fecha 11 de Noviembre último, respecto al modo de hacer visitas de naves.

4.ª Inmediatamente se servirá V. S. circular los órdenes oportunos á los alcaldes, á fin de que las Juntas municipales de Sanidad examinen las condiciones higiénicas, permanentes ó accidentales de cada población, y consignando sobre ello un informe detallado, los remitan á V. S., á fin de que, oyendo á la Junta provincial de Sanidad y á la comisión provincial, se adopten las medidas que procedan para el mejoramiento de la higiene; todo sin perjuicio de las providencias que por ser preventivas y de notoria necesidad adoptarán desde luego los alcaldes y ayuntamientos, en cumplimiento de lo que la ley municipal les encarga sobre este punto.

5.ª De toda novedad extraordinaria sobre salud pública dará V. S. á este ministerio noticia telegráfica. Sin perjuicio de ello, en los primeros días de cada mes remitirá V. S. un parte detallado y por escrito sobre el aspecto sanitario del país, para lo cual exigirá V. S. de los alcaldes otro informe semejante, que deberá recibirse en fines de este mes.

En el parte de V. S. se hará especial mención además del estado de salubridad y de mortalidad de los establecimientos de beneficencia y los penales, porque, como aglomeraciones de gente pobre, pueden reflejar mejor el estado sanitario del país.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1879.—*Romero y Robledo.*—Señor gobernador de la provincia de...

CHÚTATE EN A Y VUELVE POR OTRA.—Dice *El Conservador* que una de las primeras cosas que piensa hacer el ilustre general Sr. Martínez Campos en cuanto regrese á la Península, es desautorizar de la manera más formal y rotunda, las oficiosidades de algunos colegas que han pretendido atribuirle propósitos que no tenía, y lo que es peor, sin haber facultado á nadie para que lo hiciera.

Traslado á los periódicos ministeriales, que son los únicos que han atribuido al general Martínez Campos los propósitos que les ha parecido conveniente.

A nosotros, que no nos hemos atribuido representación ninguna, ni el general Martínez Campos ni nadie nos puede desautorizar.

Hemos dicho cincuenta veces que sabemos que contrariamos al ilustre general exhibiendo su nombre; pero como así creemos haber servido al País, entre ser agradables al general ó cumplir un deber de amor patrio, hemos preferido lo segundo; cosa incomprensible para los ministeriales, que ante la idea de halagar á su ídolo Cánovas, olvidan por completo patria é instituciones.

A «EL OCEANO».—Le duele al colega que hayamos censurado la orden del ministerio de Fomento mandando adquirir 200 ejemplares del *Cronicon científico*, de Huelin, y con este motivo nos larga el siguiente parrafillo:

«Aquí produce mayores ventajas consagrarse á escribir alabanzas á personajes políticos para que, si llegan á ser gobierno, consideren muy lógico sus aduladores lograr buenos, lucrativos y sustanciosos empleos, ó subvenciones para periódicos, pagándolas del capítulo de gastos secretos del presupuesto de la Nación.»

Si las frases de *El Océano* se las dirige á sí mismo, él sabrá si están en lo justo; si nos las dirige á nosotros, cuantos juicios emita sobre nuestras intenciones nos parecen aventurados, y cuanto nos diga de aduaciones, destinos y subvenciones, es tan innecesario, que no necesitamos contestarlo.

Hemos censurado la adquisición porque creemos, así como suena, que la obra no lo merece, cosa en que, después de todo, podemos estar equivocados, porque no nos consideramos infalibles; pero nosotros, al menos, censuramos hechos y obras; nuestro colega, más adelantado, critica intenciones.

Calma, hermano, calma; no hay que achicharrarse por tan poca cosa.

AL TIEMPO.—Recomendamos *Los Debates* la lectura de ciertos agradables comentarios que se le han ocurrido con motivo de un sueldo que publicó *La Epoca* de anteaño acerca del general Martínez Campos, y nos dice que tengamos en cuenta lo que se desprende de este sueldo y de aquellos comentarios.

Excusamos decir á nuestro apreciable

colega que hemos aceptado su galante recomendación.

He aquí, pues, el sueldo de *La Epoca* de anteaño:

«Todos los partidos quieren contar como suyo al general Martínez Campos, y el general Martínez Campos aspira á la honra de no ser hombre de partido, sino servidor de la Patria. Todos quieren su concurso y todos pueden tenerle cuando de servir á los intereses generales se trate. No escatimó su concurso á la revolución para vencer á los carlistas; el día en que la restauración estaba indicada como un hecho patriótico y salvador, él fué el primero en proclamarla; sucesivamente, á las órdenes de Jovellar ó de Quesada, intervino eficazmente á la pacificación del Maestrazgo, de Cataluña y á la conclusión de la guerra del Norte, no tomando descanso, sino embarcándose enseguida para Cuba, donde á su actividad incansable se ha debido la pacificación de la isla. El que tiene estos gloriosos timbres no puede ser hombre de partido; servirá á este ó al otro cuando la Patria lo reclame, porque está al servicio del Rey y de la Patria, y sin duda por eso se creen todos autorizados á tenerle por suyo.»

Ahora bien: desprendese de los comentarios de *Los Debates* que este colega tiene mucho ingenio para redondear ciertos habilitados sueltos de *La Epoca*, y para leer las líneas oscuras que suelen haber entre las líneas impresas del órgano oficioso.

Pero vamos á la consecuencia. Leímos oportunamente el sueldo de *La Epoca*, y aun le coríamos para transcribirle; y sin embargo, guardamos silencio. ¿Por qué? Porque quisimos prestar á *La Epoca* el servicio de que aquel sueldo pasara como escedido entre las amplias columnas del diario ministerial, ó no contribuir, por lo menos, á que la prensa periódica se apoderase de él, y tomara acta, como ahora se dice, de sus inoportunas observaciones.

Somos viejos periodistas, aunque la *Gaceta Universal* sea joven, y conocemos perfectamente á ciertos hombres y á ciertos periódicos: esos mismos hombres, esos mismos periódicos que tales opiniones expresan con relación al general Martínez Campos, cuando éste se halle instalado en el palacio de la Presidencia, más tarde ó más temprano (porque lo estará, Dios mediante), subirán muy compuestos por la escalera de aquel edificio, la misma escalera por la cual habrá ya descendido el Sr. Cánovas del Castillo, porque dos presidentes no caben en un solo gabinete, y se presentarán en los salones para dar incontestables pruebas de su amor á la Patria y al Rey.

¿Cómo quiere *Los Debates* que hubiéramos tomado el pulso al famoso sueldo de *La Epoca*? Habríamos sido crueles poniendo chinitas en los peñidos de aquella escalera, para que tropezaran, y tal vez cayeran, con peligro de romperse el flexible espinazo, muchos hombres que hoy desean para el general Martínez Campos una situación de disponibilidad.

Y ya que la frase está de moda, tome acta *Los Debates* de este nuestro pronóstico, y al tiempo.

LAS REPETICIONES FONOGRAFICAS.—Siempre tira piedras más gordas al tejado del vecino aquella persona que tiene el de su casa, no ya de vidrio, sino de papel de estraza.

El Siglo Futuro, por ejemplo, pone el siguiente comentario al sueldo que anteaño publicamos acerca del fonógrafo:

«Como sería cosa de oír, andando el tiempo, lo que ahora dice la *Gaceta Universal*...»

Pero, hombre, ¿no sería cosa más agradable de oír lo que dijo el patrono del diario ultramarino, en aquellos felices tiempos en que vestía el abrigado uniforme de miliciano nacional?

BUEN NEGOCIO.—La fichada de la sección española en la Exposición universal de París costó 60,000 duros.

Ahora la acabamos de vender en mil y pico.

Así lo dicen los periódicos ministeriales. No puede negarse que sabemos vender las cosas arregladas.

De otra cosa podrá tachársenos, pero lo que es de avaros, de ningún modo.

Viva el rumbo y quien lo emplea... con el dinero de los contribuyentes.

PASOS DE GIGANTE.—*El Pabellón Nacional*, contestando á un sueldo que le dedicamos ayer, nos dice que, con efecto, los moderados caminan al ministerio á jornadas dobles.

Tantos rezagados se van quedando en el camino por no poder seguir el paso, que apenas si llegará uno solo á la meta.

Hasta ahora hay entre los aspeados algunos tan importantes como el Sr. Moyano.

Es demasiado violenta la carga para que todos la sigan.

LA PATRIA DE MUCHOS.—*El Conservador* inserta en su número de ayer una correspondencia de las Batuecas.

En este punto está bien servida la prensa ministerial toda.

Parece que reciben de dicho punto las inspiraciones á que ajustan sus escritos. Dios conserve por muchos años al acti-

vo corresponsal de *El Conservador* en aquel punto.

POSIBLES É IMPOSIBLES.—Los moderados del *Pabellón* se llaman, según parece, moderados posibilistas.

Ya tenemos otro partido dedicado á conseguir lo posible.

Nos parece que abusan del calificativo los que quieren monopolizarlo.

En España son casi todos los políticos amigos de lo posible.

Y es bien extraño.

Ahora, precisamente, lo que impera es lo imposible.

Es decir, el Sr. Cánovas.

Exterior.

(Agencia Fabra.)

Pesth 8.—Ayer fué aprobado por la Cámara de los diputados de Hungría, aunque por un escaso número de votos de mayoría, el proyecto de empréstito presentado por el gobierno, que será promulgado en breve como ley.

Constantinopla 9.—En el tratado de paz ruso-otomano se ha añadido una cláusula, disponiendo que los gastos ocasionados por los prisioneros de guerra hasta la celebración del tratado de Berlín, serán reembolsables en un plazo que no podrá exceder de siete años.

Berlin 8 (seis tarde).—El emperador Guillermo abrió personalmente la próxima legislatura del Reichstag (Parlamento alemán) pronunciando el discurso de apertura.

Viena 8 (seis tarde).—El periódico el *Preudemblatt*, en su número de hoy, publica un artículo diciendo que la alianza de los tres emperadores ha sido sustituida por la estrecha alianza de sólo Alemania con Austria. Dicho artículo ha causado profunda sensación, por coincidir con las noticias que circulaban de que se habían enfriado las relaciones de Rusia con los otros dos imperios, lo cual reflejaba el último artículo del *Golos*, de San Petersburgo, atacando á Austria y Alemania.

San Petersburgo 8.—Se acaba de recibir un despacho telegráfico del gobernador de Astrakan anunciando de una manera oficial que ha desaparecido la peste en toda aquella comarca. Se procede á la desinfección de las localidades por medio de la destrucción y del fuego en las habitaciones donde ha fallecido alguna persona. Los cadáveres son quemados en el acto.

Se espera que hoy quedará firmado el tratado de paz entre Rusia y Turquía.

Roma 9.—El *Diario Oficial* publica una orden haciendo extensiva la cuarentena á las procedencias de Egipto, Túnez y Trípoli.

Constantinopla 9.—El tratado definitivo de paz turco-ruso fué firmado anoche. Desde ayer la plaza de Podgoritzá está en poder de los montenegrinos. Los rusos han comenzado ya á abandonar el territorio otomano. El abandono completo deberá llevarse á cabo en el improrogable término de 35 días. Dentro de 15 se verificará la ratificación del tratado.

Paris 8.—El presidente de la república, señor Grevy, ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

Ha dicho que las relaciones de Francia con las demás potencias son excelentes, y que la república hará todo lo posible para consolidarlas más y más, y ha concluido dando las más expresivas gracias á los gobiernos extranjeros por su apresuramiento en regularizar su situación para con la república francesa.

Paris 9.—La comisión superior de Colonias ha acordado el restablecimiento de una diputación francesa en la Guayana y en el Senegal.

Constantinopla 9.—Está ya terminado el convenio entre Inglaterra y Turquía, en virtud del cual aquella potencia compra á ésta todos los bienes nacionales situados en la isla de Chipre. Mehemet-Ruchdi ha sido desterrado á Magnesia (comarca de la Tesalia).

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente relativo á detención de una partida de generos coloniales en la estación férrea de Murcia.

Gobernación.—Real orden declarando improcedente el recurso presentado por D. Patricio Lozano sobre obras hechas en una casa de la plaza de Lavapiés, núm. 7.

—Otra declarando que no há lugar á resolver el interpuesto por D. Juan González Quintana, sobre derribo de una tapia en un convento de Villanueva de Oseos.

Del inmenso catálogo de quejas que de nuestros suscritores se reciben, debidas todas á irregularidades en el servicio de Correos, exponemos hoy á la preferente atención del Sr. Cruzada Villamil que un abonado de Hellin recibe la *Gaceta Universal* en días alternados, y por consiguiente los números en parejas como cazadores en guerrilla.

Con que á ver si pone usia—á tamaño

falta fin,—recibiendo el diario al día nuestro suscriptor de Hellin.

Obligados al favor,—y apelando al lacónismo,—diremos: «Pasa lo mismo—en Ocaña, director.»

Se ha encargado de la defensa de *El Constitucional* el diputado á Cortes señor Gamazo.

Con arreglo á lo dispuesto por la ley, mañana celebrará sesión el Ayuntamiento de esta corte, verificando el sorteo de la mitad de los concejales que deben salir el 1.º de Julio del corriente año.

Ha sido remitido por el alcalde presidente, señor marqués de Torneros, al gobernador civil de la provincia el dictamen del ingeniero municipal sobre el tranvía directo para la futura necrópoli.

El jueves próximo se verá en la audiencia de Barcelona la denuncia de *La Imprenta*, de aquella ciudad.

En la tienda de muebles núm. 19 de la calle de la Puebla se ha cometido un robo á las ocho de la mañana de hoy, consistente en unos mil reales en metálico y varios efectos.

Los ladrones penetraron en la habitación rompiendo una reja de hierro y varios cristales de la misma, sin que hasta la fecha hayan sido habidos.

Durante las veinticuatro horas transcurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 73 individuos.

Mañana publicará la *Gaceta* una circular de la ordenación general de Sanidad, comunicando instrucciones á las autoridades de los puertos para prevenir el contagio de enfermedades sospechosas.

El Consejo Superior de Agricultura, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó, á propuesta del Sr. Fernández Duro, nombrar una comisión encargada de redactar un proyecto de ley de pesca fluvial.

Por iniciativa del Sr. Pascual, se nombró otra para enumerar las aves insectívoras que deban ser excluidas de la caza.

El Sr. Candau hizo una moción verbal proponiendo el nombramiento de una comisión que estudie cuanto se refiere al abastecimiento de carnes, y proponga las bases de un proyecto de reglamento general para la Península, el cual, sin estorbar nada la libertad de contratación, ni quitar la intervención que en este artículo ejercen las corporaciones populares, ponga coto á los abusos que hoy se cometen en perjuicio del consumidor.

Usaron de la palabra sobre el asunto los Sres. Jové y Hévia, Pascual, Saez Montoya, Ruiz de Velasco, Gonzalez (don Venancio) y Nava, acordándose de conformidad con la propuesta.

Entrado en el orden del día, se aprobaron los dictámenes emitidos por las respectivas secciones en los expedientes, sobre establecimiento de una línea española de vapores á las Américas del Sur, sobre abanderamientos de buques, y sobre una muestra de seda vegetal.

En la primera estafeta para Lisboa que salga del ministerio de Estado, irán los reales despachos concediendo al presidente del Consejo de Portugal, Sr. Fontes, el Toison de oro.

Un breve será remitida al ministerio de Estado, por el ministro de Portugal en Madrid, la insignia del cordon de Santiago, otorgado al Sr. Cánovas por el rey D. Luis.

La escuela del Hospicio de Madrid, anunciada para su provision por concurso, ha sido solicitada por D. Miguel María Guillén de la Torre, maestro de la escuela pública de San Bernardino de esta capital; por D. Andres Fernandez y Ollero, que lo es de otra en Valencia, y por el maestro del Hospicio de Cádiz, cuyo nombre no recordamos en este momento.

Dice un periódico de provincia que acaba de establecerse en el camino de Liria, cerca de Valencia, una respetable sociedad de acreditados ladrones, que se encargan de desnudar á todos los que pasan por allí durante las horas de oficina, que son de dos á tres de la tarde.

Todos los que hasta ahora han visitado á esta compañía, añade el colega, han quedado muy satisfechos de la afabilidad y finos modales con que despachan á los transeúntes.

Les roban todo lo que llevan encima, les dejan en calzoncillos (á los que los tienen) y les permiten seguir su camino con toda libertad, sin darles siquiera garrote.

Así se acreditan las industrias y se puede hacer competencia á las cuadrillas de poco pelo!

El célebre capitán Eads va á proseguir las obras de la desembocadura del Missisipi, que han estado paralizadas á causa de la epidemia, y no duda que llegará á obtener una profundidad de 30 pies ingleses, en donde hoy sólo hay 33 con marea alta. Nuevas y muy potentes máquinas se esperan de Wilmigthon (Delaware), así como cemento de Portland, para la construcción de los bloques que formarán los espigones del extremo que avanzan en el golfo.

El afamado matador de toros Angel Pastor, tan querido del público madrileño, ha sido por fin escriturado por la empresa de la Plaza de esta corte para torear en ella ocho ó nueve corridas, durante el tiempo que media desde el 20 de Mayo al 20 de Julio próximos.

Mucho nos alegramos de esta contrata, que sin duda responde á las indicaciones de algunos buenos aficionados que esperan que el matador en cuestión, toreando algunas corridas en Madrid, podrá demostrar su inteligencia en el arte sus facultades, sus conocimientos y su deseo de complacer á un público que tantas pruebas de simpatía y de cariño le tiene dispensadas.

Segun una carta de Londres, existen en esa capital 8.973 tabernas, esto es, una por cada 323 habitantes; habiendo sido entregadas á los tribunales por embriaguez 34.647 personas. Tambien se atribuyen á excesos en la bebida 194 suicidios.

Ha salido para Sanlúcar de Barrameda el señor duque de Montpensier.

En las primeras horas de la noche estuvo ayer en Palacio el Sr. Cánovas, habiendo conferenciado largo rato con S. M.

La Junta superior consultiva de Guerra terminó ayer el reglamento para la organización del regimiento Fijo de Ceuta. La opinión de la Junta, segun dice un colega, es que debe proponerse al Gobierno la desaparición del presidio de aquella plaza y la traslación á cualquier otra ciudad del expresado regimiento.

Ayer se interpuso ante el Tribunal Supremo el recurso de casación contra la sentencia del inferior, condenando á Los Debates en su primera denuncia.

Anoche leyó en el Ateneo de Madrid el poeta D. Narciso Campillo su composición inédita Memoria antigua.

La poesia del Sr. Campillo mereció aplausos de los concurrentes.

Anoche se reunió en casa del señor conde de Pañonrostro la junta de la Liga de contribuyentes. Leido el proyecto de reglamento, fué aprobado sin discusión.

Anoche salió para Asturias una comisión nombrada por el director de Obras públicas, con objeto de hacer los estudios de una línea férrea de Oviedo á Trubia. Dicha comisión la componen el ingeniero D. Pelayo Mancebo y los ayudantes de ingeniero Sres. Blanco, Corera y Herrero.

Segun el Bureau Veritas en 1878, la marina mercante de todas las naciones contaba con 49.524 buques á vela, midiendo una suma de catorce y medio millones de toneladas métricas; y con 5.472 buques á vapor, midiendo un tonelaje total de cinco millones de toneladas.

Los nueve veinte avos del tonelaje total correspondió á la marina inglesa. La marina francesa perdió durante el último año, en todos conceptos, 328 buques á vela con 71.000 toneladas, y ganó 3 buques á vapor, con 17.000 toneladas en esta clase de buques; de lo cual resulta en resumen una pérdida de 55.000 toneladas.

El jueves último se declararon en huelga varios mineros y fundidores de algunas fábricas de Oviedo. La huelga terminó ayer de una manera completamente satisfactoria, y mañana lunes volverán á sus trabajos.

Cuando llegó á Lisboa S. M. el rey de Portugal, puso un telegrama á nuestro Monarca dando cuenta de su feliz arribo y saludando á la Real Familia de España.

S. M. el rey de Portugal ya á conceder, segun dice un periódico, algunas condecoraciones á ciudadanos españoles y portugueses con motivo de la entrevista de Elvas.

La Guia de forasteros da un total de 1.725 títulos de Castilla. Corresponde un título á cada grupo de 9.019 habitantes.

Ayer no asistió á su despacho el señor ministro de Fomento, por hallarse algun tanto indispuesto.

A las siete de la mañana de hoy ha tratado de suicidarse el vecino del cuarto bajo de la casa núm. 28, calle del Escorial, saliendo al efecto á la calle á dicha hora en cueros, y con una pistola de dos cañones se hizo un disparo debajo de la barba, quedando muy mal herido. Inmediatamente fué trasladado al hospital de la Princesa, donde continúa en grave estado.

Dice El Observador de Trieste que en el Asia Oriental se formará, bajo los auspicios de la autoridad de Berlin, una expedición que tendrá por objeto el hacer estudios científicos y una visita á los antiguos establecimientos erigidos en América por las expediciones asiáticas. Esta expedición será dirigida por un joven americano de estirpe germanica, el Sr. Vanders Horck, el cual fué ya enviado en 1874 á la costa de Laponia, con el fin de atravesar el interior de este país. Dicho señor ha escrito á un amigo suyo diciéndole que ha recibido del gobierno alemán y de la Sociedad geográfica de Berlin el encargo de organizar una expedición que deberá atravesar toda la costa oriental del Asia, pasar despues el estrecho de Behring, y visitar luego la costa occidental de América hasta el Oregon. Ademas de algunas investigaciones geológicas, zoológicas y botánicas, se harán tambien estudios referentes á la inmigración de la raza que del Asia pasó al continente americano. Los trabajos de esta expedición durarán tres ó cuatro años.

En la sesion que celebrará mañana el Ayuntamiento, parece que las oposiciones tratarán de abordar de frente el asunto sobre la desaparición de la fábrica de bujías, grasas y jabon, titulada la Estrella, establecida en el barrio del Gobernador. Este expediente, que al parecer va tomando serias proporciones por los incidentes que en su despacho han ocurrido, está llamado por su carácter á que todos los concejales del Ayuntamiento tomen una parte muy activa en su discusión, por la índole del asunto que el mismo encierra. Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 10.—Santa Escolástica y San Guillermo, duque de Aquitania. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde se celebrará á Santa Escolástica con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará de manifiesto S. D. M. Continúa la novena de la Virgen de Lourdes en San Martín; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Estanislao Almonacid. Al anochecer habrá ejercicios en San Gines, Loreto, y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, la del Sagrado, en San Gines, ó la de la Vida, en Santiago.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 10 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior.—Facturas números 961 á 1000 de señalamiento.

—Por la Tesorería de la dirección de la Deuda se satisfará el día 11, de once á dos, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua al 3 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero último, bolas 190 á 211. —La misma dirección ha dispuesto se satisfaga el día 10, de once á dos, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 3 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero de 1878, señaladas con los números 6554 al 7000 de presentación.

Y el mismo día y á la misma hora el importe de las facturas de amortización de deuda amortizable al 2 por 100, sorteo de Junio próximo pasado, señaladas con los números 2051 al 2120 de presentación.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno impar.—Fausto. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El haz de leña. ZARZUELA.—A las ocho y media.—¡Vivian las cunas! APOLO.—A las ocho y media.—Honor sin honra.—Nudos y nuditos.—Las hijas de Fulano. COMEDIA.—A las ocho y media.—¡A los toros! —Las tres rosas.—Esto, lo otro y lo de más allá. VARIADA.—A las ocho.—Lola y Pepito.—Receta contra la bills.—Una cana al aire.—Cecilio.—Un joven simpático. ESLAVA.—A las ocho.—Infierno y gloria.—Como Francisco I.—El cementerio del año.—El orangután.—Baile. MARTÍN.—A las ocho y media.—Juan el core.—La gaditana. CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada. ALHAMBRA.—Baile de máscaras de nueve á tres de la madrugada. SESIONES DE FONÓGRAFO.—Preciadas, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho: de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and provinces, including prices for monthly, quarterly, and yearly subscriptions.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Oreadou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janciro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Esfay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with shipping schedule details, including departure dates and prices for different routes and classes.

NOTA.—En los puertos tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero las señoras pasajeras de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de Paris.

Provedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés. Medida gran tono brasiliense, etc. 1 Hortaleza 1

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- List of books including 'El Derecho moderno', 'Recuerdos de Filipinas', 'Miscelánea histórica, política y literaria', 'Las mujeres de la Revolución', 'El prisionero de Estella', etc.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebon á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espiritu Santo, 13.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

Advertisement for Ruiz Schumaque featuring an image of a cabinet and text describing their products and services.

FABRICA Y ALMACEN DE OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos. En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios. Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés. Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc. Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley. Se fabrica á precios convencionales toda clase de encajes en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, con inmediatidad, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó dibujos de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo. SE COMPRA ORO Y PLATA ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabon de platos para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pederria, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.